Ayuntamiento
Fresno de Torote

REGLAMENTO AVUTARDA CROSS 2016

- El evento estará organizado por el Ayuntamiento de Fresno de Torote, Daganzo y Ajalvir.

- Las categorías serán masculino y femenino.

- La distancia a recorrer será de dificultad Media, con un total de 22km. Con salida y llegada la Parque de las Rosas en Serracines.

- El circuito estará adecuadamente señalizado y dispondrán de controladores a lo largo del mismo, a fin de garantizar el buen funcionamiento de la prueba.

- Se recogerán inscripciones hasta las 23:59hr del 15 de junio.

- No se podrá hacer ninguna inscripción el mismo día de la carrera.

- Las inscripciones de la carrera solidaria Avutarda Cross 2016, se realizarán solo a través de la página web http://www.timinglap.com y tiene un coste de 10€ por participante

- Los beneficios de la carrera Solidaria serán donados a las niñas ITZIAR Y NOA.

- El listado de inscritos y resultados se podrá visualizar en la misma página.

- La retirada de dorsales y bolsa del corredor de la carrera Solidaria será el día de la prueba desde las 9:30 hasta las 10:15hr, presentando el justificante de inscripción.

- Cualquier participante estará obligado a presentar su DNI, si es requerido así por la Organización.

- Todos los participantes manifiestan expresamente encontrarse en condiciones físicas adecuadas para la realización de la misma, siendo de su responsabilidad la verificación medica previa a su realización y eximen a la organización del peligro de lesiones por la participación en el evento.

- Un comportamiento inadecuado o antideportivo podrá ser causa de descalificación por parte de los jueces.

- Serán automáticamente descalificado de la prueba todos los corredores que no lleven el dorsal visible en el pecho durante todo el recorrido o corran con el dorsal de otro corredor.

- Para la recogida de los premios es necesario entregar DNI o NIE.

- La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

- DERECHOS DE IMAGEN: Al inscribirse en esta prueba, los participantes dan su consentimiento para que traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional , sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición poniéndose en contacto con la organización mediante escrito o correo electrónico.